



ESTUDIO DE VALORES INSERTOS EN LOS IDEARIOS DOCENTES DE CENTROS PRIVADOS MEDIANTE UN ANÁLISIS MULTIVARIADO

TERESA LARA MORENO (*)
ANTONIO FERNÁNDEZ CANO (*)

RESUMEN. Este estudio trata de indagar utilizando una metodología complementaria los valores implícitos en los idearios de centros educativos privados. Al efecto, usando datos obtenidos tras análisis de contenido, se someten a soluciones multivariadas: análisis factorial, análisis de conglomerados y análisis de correspondencias complementarias en la indagación de un ámbito tan complejo como el de la axiología educativa.

ABSTRACT. This study aims to investigate the values implicit in the ideologies of private schools, using a complementary methodological approach. So, using data obtained following a content analysis, they are exposed to multivariate solutions: factorial analysis, cluster analysis and complementary correspondence analysis, used for research in a field as complex as educational axiology.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La educación en valores, el modelo de persona y la elección educativa son cuestiones de permanente actualidad en las Ciencias de la Educación. Conocer el modelo de persona contenido en los idearios docentes facilita la elección educativa a la familia. Esta cuestión es vigente y de interés internacional en tanto que conforma una de las propuestas para trabajar como propósitos educativos para el presente siglo según el informe *World Education Report* de la UNESCO (2000).

En el sistema educativo español la elección educativa se articula fundamentalmente a través de la enseñanza privada y los idearios son el instrumento mediante el cual esos centros educativos dan a conocer a la comunidad educativa sus propuestas, esto es: el modelo de persona que pretenden formar.

La educación durante el siglo XIX y hasta la entrada en vigor de la actual Constitución (1978) ha sido objeto de constantes enfrentamientos con una indudable carga ideológica, moral y religiosa debido al papel predominante que

(*) Universidad de Granada.

ha ocupado la Iglesia (Rodríguez Coarasa, 1998). La cuestión educativa y la polémica enseñanza pública *versus* privada en los dos últimos siglos, han tenido gran trascendencia en nuestro país, siendo utilizadas en muchas ocasiones como excusa del problemático reparto y traspaso de poderes de la Iglesia al Estado. La situación se inició con la introducción de las ideas ilustradas en España y continúa vigente con la actual Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza porque su desarrollo está suscitando muchas críticas en torno a los privilegios que parece proporcionar a la Institución Eclesiástica y, por ende, a la enseñanza privada.

Es la Ley Orgánica del Derecho a la Educación 5/1980, de 10 de junio, (LODE) la norma que regula los tipos de centros del sistema educativo diferenciando entre públicos y privados pudiendo estos últimos establecer conciertos con la Administración para su financiación. De esta forma España, como país integrado en organismos internacionales y miembro de una comunidad de Estados, contempla en su política educativa el ordenamiento legal internacional. Son los centros privados (concertados o no) los que hacen viable algunos de dichos principios básicos: la pluralidad educativa, la elección educativa y la libertad educativa (de creación de centros, de cátedra, de conciencia, pensamiento y religión).

No es éste el lugar ni la ocasión para plantear el enfrentamiento entre escuela pública y privada; pensamos, como Astorgano (2000), que ha quedado obsoleto, ya que las declaraciones y convenios internacionales sobre derechos humanos impiden hoy, con toda evidencia, tratar de prohibir cualquier enseñanza que no sea pública. La cuestión estriba en cómo compatibilizar la educación pública y privada sin privilegios de una sobre otra, manteniendo la igualdad. Pero se ha de advertir que la tendencia actual de los países

desarrollados se dirige hacia una política ultra o neoliberal que podría llevar a considerar la educación como un negocio, como asunto de costes y beneficios, con los peligros que ello conlleva.

Tal y como determina el artículo 22 de la LODE, los centros privados tienen derecho a establecer el ideario de centro o carácter propio, que son: «la declaración de principios generales que puede abarcar la opción moral, religiosa, educativa, antropológica, etc. que oferta el centro y que afecta al proceso educativo (finalidades, contenidos, metodología, etc.) y de obligado respeto para la comunidad educativa. Implica compromiso, tiene carácter permanente, aunque a su vez es o debería ser susceptible de ser adaptado o modificado cuando la comunidad educativa lo demande» (Lara, 2003, p. 120).

Por tanto la cuestión no consiste sólo en poder elegir, si no hacerlo dentro de una propuesta de calidad (Lara, 2001), aspecto éste nada fácil ya que en su aplicación subyacen ideologías, intereses, etc., motivaciones muy diversas.

La elección educativa es un principio de por sí controvertido ya que heredó la polémica de sobre quién recaen las responsabilidades educativas y sus límites; si éstas recaen en el Estado o en la familia. El origen del problema lo encontramos en la propia redacción del artículo 26.3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Dicho artículo fue añadido al último borrador antes de la adopción de la versión final de la Declaración tras una ardua discusión casi en los mismos términos expuestos.

El ideario o carácter propio impregna la vida del centro educativo afectando al qué, cómo y cuándo educar, o sea, a todo el proceso educativo. Las familias deben tener instrumentos mediante los cuales puedan adquirir criterios para la elección educativa. Este trabajo pretende proporcionar criterios para facilitar dicha elec-

ción en tanto que se trata de indagar en la estructura de valores auspiciados por los centros docentes privados, en enseñanza obligatoria, Bachillerato y BUP, a través de sus idearios para poder inducir el modelo de persona que pretenden transmitir y facilitar en última instancia la elección de centro.

INTERÉS DE LA INVESTIGACIÓN

La repercusión de este estudio es relevante en tanto que extiende su incidencia más allá de la puramente local. Esto es así porque la mayor parte de los idearios de los centros analizados pertenecen a órdenes religiosas que comparten un mismo ideario para sus colegios en nuestro país y en otros países, aún teniendo en cuenta las posibles modificaciones locales o autonómicas que se puedan introducir, las líneas generales que conforman el ideario son las mismas. Es importante destacar el hecho de que el ideario de una entidad titular es el mismo para todos sus centros (ello sin excepción alguna en el ámbito nacional e internacional), como medio uniformador de la acción educativa que llevan a cabo, encontrando sólo pequeñas diferencias en la introducción de aspectos contextuales.

Así los resultados, no se limitan a los centros de Granada capital que conforman el total de los estudiados, sino que serían plausiblemente generalizables a los centros dependientes de estas órdenes religiosas. No obstante para confirmar esta generalización sería necesaria una muestra más amplia y representativa.

Finalmente este estudio presenta la novedad de la utilización del análisis multivariado (metodología cuantitativa) en un trabajo cuyo fundamento es una técnica cualitativa, de tal forma que se utiliza el modelo «complementarista» que aporta interesantes resultados facilitando la interpretación de los datos.

OBJETIVOS DE ESTE ESTUDIO

Este trabajo se plantea a partir de la demanda manifiesta por parte de la familia en la elección educativa. Una forma de contribuir en la toma de decisiones es el conocimiento de la estructura axiológica de los idearios, así como el modelo de persona que pretenden formar. Es por ello que se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Mostrar la estructura axiológica y su jerarquía implícita en los idearios.
- Indagar en tal estructura a través de un análisis multivariado.
- Inferir el modelo genérico de persona que se pretende formar a través de las indicaciones propuestas en tales idearios.

MÉTODO

POBLACIÓN

Este trabajo pertenece a los llamados estudios censales, en tanto que si entendemos por población el «conjunto de unidades sobre las que deseamos obtener cierta información» (Visauta, 1989, p. 145), la de este estudio está conformada por los idearios de todos los centros docentes privados correspondientes a la ciudad de Granada que imparten docencia en Enseñanza Obligatoria, Bachillerato y BUP.

Tal relación se ha obtenido del listado de centros privados de toda la Comunidad Autónoma Andaluza, que proporciona la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Para ello se ha recurrido a la página *web* (<http://www.cec.junta-andalucia.es/scripts/centros>) de la propia Consejería, que se actualiza anualmente.

La población está constituida por 51 centros. No obstante, se ha trabajado con 43 ya que en el proceso de recopilación de los datos se ha producido una mortandad de ocho centros. Las causas de esa mortandad son debidas a la imposibilidad de obtener los idearios, porque se han negado a proporcionarlos en seis de ellos, y en los dos restantes los documentos facilitados no eran adecuados; esto es, no proporcionaban información pertinente a los objetivos propuestos.

En el proceso de recopilación de los datos se observó que algunos centros compartían un mismo ideario dado que la entidad titular era la misma. De esta forma se disponía de 43 centros y 27 idearios. Seis son los casos de idearios que corresponden a más de un centro.

De los 27 idearios, sólo dos no están directa o indirectamente relacionados con alguna institución religiosa. La relación es directa en el caso de que la entidad titular forme parte de algún estamento de la Iglesia Católica, sea una congregación, el Arzobispado, etc. La relación es indirecta cuando la entidad titular asume su estrecha vinculación. Los dos centros no relacionados con la institución eclesíástica están organizados en forma de cooperativa.

DISEÑO ESPECÍFICO

El diseño científico se encuadra dentro de los estudios descriptivo-explicativos de cierto segmento de la realidad educativa. Se ha elegido el Análisis de Contenido Axiológico (ACA) como técnica más pertinente para analizar valores; pues el ACA, entendido como un conjunto de técnicas de análisis sistemáticas y objetivas permite el conocimiento en profundidad de los valores presentes en cualquier discurso textual, así como su modo de presencia expresa o implícita, fuerza o jerarquía,

obligatoriedad u «optatividad», etc. Es un tipo de análisis de contenido que, dada la peculiaridad y complejidad de los valores, requiere una atención especial. El ACA pretende determinar los valores expresos o implícitos de cualquier contenido informativo, manifiesto y/o latente (Gervilla, 2000b). Esta metodología permite reducir los textos de los idearios de una considerable magnitud, a una cantidad manejable de unidades significativas y estructurar y representar esas significaciones, así como extraer y confirmar conclusiones representativas (Bardin, 1989; Krippendorff, 1990).

Cualquier análisis de contenido está obligado a describir los pasos que se han realizado en la obtención de los datos, también el ACA. Es por tanto necesario concretar y hacer explícito el procedimiento, la formalidad del proceso, el cómo se han obtenido los datos, qué se ha hecho con ellos, así como las pautas seguidas o instrucciones utilizadas.

Las etapas a seguir son: determinación del objetivo, definición del universo, unidades de análisis, codificación, categorización, enumeración, cuantificación o recuento de datos e interpretación de los resultados. La descripción general del ACA ha sido realizada por el profesor Gervilla, (2000b) y su procedimiento se ha contrastado científicamente a través del suceso en estudios de Bedmar (1993), Casares (1995), Peñafiel (1996) y Cámara, (2003).

Metodológicamente este estudio admite múltiples caracterizaciones según la faceta que se considere. Esas características de nuestro trabajo se presentan esquemáticamente en la tabla I (Bisqueira, 1989).

AMENAZAS A LA VALIDEZ DEL DISEÑO Y SU CONTROL PLAUSIBLE

Para considerar las amenazas a la validez de este diseño se ha seguido las propues-

TABLA I
Caracterización del estudio en curso. Metodología

Facetas Consideradas	Tipo	Nuestro Estudio
Paradigma metodológico	Multiplista complementarista	Uso juicioso, a la par, de técnicas cualitativas y cuantitativas
Método específico	Análisis de contenido	Indagación del contenido de idearios de centros educativos
Tipo de proceso formal	Inductivo	A partir de los textos de los idearios extraemos el modelo de persona
Grado de abstracción	Investigación aplicada	La relación valor-ideario en un contexto concreto
Naturaleza de los datos	Mixta	Datos cualitativos proporcionados por ACA se transforman en cuantitativos para análisis multivariado
Objetivo	Descriptiva-explicativa	Descripción de los valores de los idearios y su estructura axiológica
Fuente	Investigación documental	Los idearios, como documentos, tienen un valor bibliográfico intrínseco
Población y muestra	Estudio grupal: censal	Muestra de los idearios, coincidente con la población disponible

tas de Fraenkel y Wallen (1990). En este tipo de estudios, que analizan documentos, una de las posibles amenazas es la validez o crítica externa, es decir, que los documentos que se analizan sean auténticos. Es una amenaza a la validez propia de los estudios históricos, pero que en esta metodología del análisis de contenido

también pudiera estar inexorablemente presente. En este caso, tal presencia no se produce ya que los documentos (idearios) fueron aportados por las propias entidades que los emiten (centros educativos) y, por tanto, tienen suficientes garantías de autenticidad, amén de que todos los idearios objeto de

estudio deberían ser documentos públicos al alcance de toda la comunidad educativa.

Una amenaza afín a ésta, sería un posible sesgo en la recogida de idearios, en el sentido de que las características del recolector podrían alterar tal recogida ya que pudiera elegir o rechazar, consciente o inconscientemente, algunos de ellos. Esta amenaza se ha controlado al considerar este trabajo como un estudio censal, tratando de localizar todos los idearios posibles. En los casos en que las entidades no aportaron los idearios se indica convenientemente. Por todo lo anteriormente expuesto, se considera que la amenaza a la validez del diseño debida a la mortalidad o atracción por pérdida de documentos es muy baja.

Otra amenaza a considerar es la de crítica o validez interna; entendida como el grado de precisión y valor de los datos contenidos en cada documento. Se estima que tal amenaza no está presente ya que los idearios se aportaron completos, ellos son, por tanto, fuentes primarias fidedignas y suficientes, en su formato estándar tal como se le aporta a padres, alumnos y a otros agentes de la comunidad educativa. En dos centros, los idearios fueron desestimados ya que la información que aportaban no era pertinente por inadecuada a los objetivos de esta investigación. Además, dado que los documentos contienen «ideas» y no hechos, tal amenaza es menos proclive a presentarse. Por otro lado, no se ha tenido evidencia de que se haya aportado desinformación, información evasiva, mentira o engaño directo o presencia de apariencias en los idearios ya que dos expertos controlaron el proceso de recogida de los mismos.

Una amenaza muy frecuente en todo análisis de contenido es la del sesgo de expectativas del analista, en el sentido de que éste pudiera distorsionar la concre-

ción de unidades primarias y la categorización posterior de tales unidades. El modo de control de tal sesgo se ha realizado mediante entrenamiento exhaustivo del analista, por utilización de un sistema de categorías ya establecido cual es el dado por el Modelo Axiológico de Educación Integral (MAEI) (Gervilla, 2000a) y por la concordancia con un segundo analista externo. Las discrepancias en la determinación de las unidades de análisis y la adscripción a categorías preestablecidas por el MAEI, se ponían de manifiesto y eran consensuadas, entre ambos, convenientemente.

Una última amenaza proclive a presentarse en este tipo de estudios es la de un pobre análisis debido a los sesgos de «súper simplificación» y «súper generalización». Se estimó que tal amenaza está controlada ya que se trabajó con documentos completos sin omitir deliberadamente información alguna. Además, no se ha tratado de establecer relaciones causales, sino, ante todo, descripciones y, a lo sumo, ciertas explicaciones o interpretaciones. Por otro lado, se trata de que las conclusiones estén avaladas por toda la evidencia empírica disponible y no sólo por pruebas insuficientes, superficiales y «reduccionistas» que debilitarían las conclusiones.

RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS

Una vez determinado el objetivo general de la investigación y la población objeto de estudio, fase ésta que se pudo realizar con más facilidad gracias a un trabajo previamente desarrollado (Lara, 2000), se inició la recogida de los idearios durante los meses de octubre y noviembre de 1999 y se completó a lo largo del 2000. Para ello se procedió a la localización geográfica de los centros sobre un mapa de Granada capital.

Ubicados los centros, se visitaron uno a uno para solicitar los idearios. Previa llamada telefónica se concertaba una cita con responsables del centro. Durante dicha entrevista se les explicaba el objetivo de la investigación y se les solicitaba su colaboración en ella pidiéndoles el carácter propio del centro.

Obtenidos todos los idearios se procedió a la *definición del material*. Tras la lectura de los documentos se constató que los textos eran pertinentes ya que proporcionaban un material regular, conservado, accesible y rico de informaciones respecto al objetivo de nuestro trabajo aunque era relativamente homogéneo. Por lo tanto era un material exhaustivo, representativo y pertinente.

A continuación se procedió a la *preparación del material o delimitación del corpus*. Se trata de una preparación formal de los documentos seleccionados, esto es, delimitar el conjunto de documentos considerados para ser sometidos a los procedimientos analíticos.

Esta fase comprendió varias tareas: lectura atenta de todos los documentos, selección del material pertinente, clasificación de dicho material y transcripción clasificada del documento definitivo.

La lectura atenta de los documentos puso de manifiesto que la estructura de los idearios no es uniforme y que la información que contienen es heterogénea. No obstante poseen, aunque con diversa nomenclatura, los elementos comunes que se pretendían estudiar: identidad, finalidades y comunidad educativa. La consideración de cada uno de estos elementos no es común, pues cada ideario, acorde con su situación concreta y características singulares, realiza un itinerario distinto.

A continuación se procedió a la delimitación del corpus: un primer grupo de datos lo conforma la información correspondiente a la introducción, historia del

centro o congregación, el Reglamento de Régimen Interno, metodología, organización (horarios, grupos de clase, nombre de tutores y miembros directivos, ...), etc.; esto es, todo aquello que no estaba relacionado directamente con los objetivos del trabajo. Con estos datos se elaboró la descripción del ideario y la identidad dado que esta última estaba, en la mayor parte de los documentos, distribuida a lo largo del texto completo. Esta información también ha sido fundamental en el proceso del ACA en tanto que proporciona el contexto imprescindible en el proceso de codificación.

Con relación a los fines se identificó en cada documento el texto correspondiente ya que la nomenclatura no era homogénea: finalidades, principios generales u objetivos. La comunidad educativa presentaba menos problemas y era fácilmente identificable en los textos. La heterogeneidad venía dada en referencia a que la mayoría de los textos especifican los diversos miembros que la componen, e incluso, suelen hacer una mención al concepto de ésta; en otros la referencia era muy general, o simplemente no existía.

Tras este proceso de identificación y selección de los textos se obtuvo el corpus definitivo que quedó de la siguiente forma: un conjunto de textos, que por su heterogeneidad no se someterían al ACA y que recogía la información referida a la descripción del ideario y de la identidad del centro y, el conjunto de textos cuyo contenido hacía una referencia directa a finalidades y comunidad educativa para ser sometido al ACA e identificar los valores insertos en dichos documentos.

APLICACIÓN DEL ACA

Completada la fase de recogida de los datos y de preparación del material se realizó una primera toma de contacto con el texto (fase de codificación) en la que se

pretendía transformar los datos brutos en unidades que permitieran una descripción precisa de las características pertinentes del contenido. Para ello, se leyó atentamente los textos seleccionados buscando e identificando valores.

Localizados los valores procedimos a la concreción de las unidades de registro y de contexto tal y como se muestra en la tabla II. Definidas las unidades de significación de nuestro estudio, se inició el proceso de categorización. La primera toma de contacto evidenció que fácilmente se identificaban categorías que nos eran familiares gracias a la revisión bibliográfica realizada previamente y que, como

ya se ha expuesto, con anterioridad, son las categorías que proporciona el Modelo Axiológico de Educación Integral (MAEI). Se optó por MAEI (Gervilla, 2000a) como instrumento de categorización de la unidad básica de análisis. Varias son las razones que indujeron esta decisión: presentar un modelo integral en el que se consideran todas las dimensiones de la persona y ser un modelo validado, pues ha sido utilizado ya en otras investigaciones anteriormente citadas (tabla II).

Llegado este momento era necesario comprobar que esas categorías se ajustaban a los valores identificados en los datos (Pérez Serrano, 1998). Por ello,

TABLA II
Sistema de categorías axiológicas según el Modelo Axiológico de Educación Integral (MAEI) de Gervilla (2000a)

PERSONA SUJETO DE LA EDUCACIÓN	VALORES FIN DE LA EDUCACIÓN	EJEMPLOS	
		VALORES	ANTIVALORES
Animal de inteligencia emocional			
Cuerpo	Corporales	Salud, alimento	Enfermedad, hambre
Razón	Intelectuales	Saber, crítica	Ignorancia, analfabeto
Afecto	Afectivos	Amor, pasión	Odio, egoísmo
Singular y libre en sus decisiones			
Singularidad	Individuales	Intimidad, conciencia	Dependencia, alienación
	Liberadores	Libertad, fidelidad	Esclavitud, pasividad
	Morales	Justicia, verdad	Injusticia, mentira
	Volitivos	Querer, decidir	Indecisión, pereza
De naturaleza relacional			
Apertura	Sociales	Familia, fiesta	Enemistad, guerra
	Ecológicos	Montaña, playa	Contaminación, desechos
	Instrumentales	Vivienda, vestido	Chabolismo, consumismo
	Estéticos	Bello, agradable	Feo, desagradable
	Religiosos	Dios, oración, fe	Ateísmo, no creencia
En el espacio y en el tiempo			
	Espaciales	Grande, pequeño	Grande, pequeño
	Temporales	Hora, día, año	Hora, día, año

se seleccionó al azar 16 idearios y los sometimos a las categorías de MAEI. Cumplimentada esta fase se observó: que cada categoría había que ajustarla a la propia estructura de los textos, aunque permanecía la idea general, y que emergían dos grupos de valores claramente diferenciados de los demás y entre sí, que la propia estructura del discurso nos proporcionaba. Por ello se consideró pertinente introducir dos nuevas categorías que denominamos «valores globalizadores» y «valores dinámicos».

Definidas todas las categorías e incluidas las dos nuevas, se procedió a someter todos los idearios. Las categorías definitivas a las que se han sometido los datos son: valores corporales, intelectuales, afectivos, individuales, liberadores, morales, volitivos, dinámicos, sociales, ecológicos, instrumentales, estéticos, religiosos, espaciales, temporales y globalizadores (para la definición de cada categoría véase Lara, 2003). La unidad básica de análisis es una palabra o frase que contiene un juicio de valor en sí misma según consideraciones del analista. Cada unidad se adscribe a una de las categorías (o tipo de valor) ya indicadas.

RESULTADOS

En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo basado en estadísticos elementales: frecuencias, porcentajes, ordenaciones y medidas de tendencia central de corte no paramétrico (mediana y moda). Se pretendía identificar la tipología diferencial de los idearios según valores enunciados (Lara, 2003). La tabla III recoge las frecuencias obtenidas.

Una vez realizado el análisis descriptivo de las categorías de valor detectadas, los datos se han sometido a un estudio multivariado en el que cada categoría de valor se considera como una variable. Por

tanto, se ha obtenido una matriz de 27 casos (idearios) x 16 variables (categorías de valor). Se ha pretendido conocer la estructura íntima y de relación de esas variables sobre tales idearios para poder ofrecer patrones exploratorios de cierta relevancia. Para ello se ha realizado:

- Análisis de conglomerados (*Clusters*) que indica la estructura, esto es, la relación entre centros-idearios medidos en las 16 variables.
- Análisis de correspondencias que permite relacionar idearios con categorías de valor a partir de un patrón gráfico.
- Análisis factorial para denotar la estructura propia de las diversas categorías de valor o variables axiomáticas consideradas propias.

ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS

Se ha realizado un análisis de conglomerados para identificar y deducir la forma en que los centros se agrupan entre sí según las medidas obtenidas en las dieciséis categorías de valor. Para llevar a efecto este análisis se ha tenido en cuenta:

- como medida de la distancia: la distancia métrica;
- como norma de amalgamación: el anclaje completo, y;
- como algoritmo de solución: la máxima potencia.

Pasamos a ofrecer la solución gráfica, ya que es la que permite una mejor interpretación de las relaciones entre centros en este espacio métrico multivariado de 27 casos (idearios) x 16 variables (categorías de valor). El gráfico I representa los resultados obtenidos.

La solución *Cluster* configura dos conglomerados muy bien definidos que comentamos e interpretamos a continuación:

TABLA III
Tabla de frecuencias, en horizontal los idearios y en vertical las categorías (valores)

	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
C	1	0	0	0	1	1	1	3	5	1	3	0	1	2	1	1	0	1	3	0	2	0	1	2	2	4	0	36
IT	21	31	3	7	14	5	9	3	21	16	18	4	07	20	10	16	2	18	13	3	14	7	27	21	9	9	1	329
A	6	11	4	2	14	2	5	14	5	8	9	2	4	9	0	8	4	8	15	1	5	13	27	5	5	2	2	190
ID	13	41	15	16	17	2	13	25	39	11	25	7	12	21	21	14	9	10	27	6	29	7	23	47	22	5	0	477
L	7	3	3	4	3	4	2	11	16	2	10	4	2	6	4	5	1	3	6	2	11	7	3	6	5	4	0	134
M	30	46	22	29	13	14	11	37	62	19	36	9	10	35	26	14	7	28	58	9	55	13	20	43	18	8	0	672
V	13	30	11	13	7	4	5	23	51	10	24	5	6	15	17	11	7	11	36	9	19	5	19	20	2	1	0	374
S	54	79	31	66	15	8	24	57	123	44	93	33	29	70	60	61	28	36	110	25	89	16	51	89	38	6	2	1334
EC	0	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	2	2	0	0	0	2	0	6	1	0	20
IS	8	21	0	13	4	3	4	37	29	3	9	4	5	16	5	10	0	11	23	2	36	1	15	12	24	1	1	321
ES	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	3	1	0	0	0	10
D	29	64	22	37	24	4	27	28	54	24	39	16	13	45	29	31	10	22	79	18	47	9	55	61	22	2	0	811
R	33	26	24	16	35	5	11	5	45	24	30	16	26	33	18	18	9	20	26	8	33	2	21	56	7	1	0	548
EP	2	1	0	4	3	1	2	0	2	0	1	1	1	2	0	1	0	0	2	0	0	0	7	0	8	0	0	38
T	8	11	1	18	7	2	6	7	10	6	6	8	1	4	2	10	0	6	37	1	10	1	7	11	5	1	0	186
G	21	39	17	30	21	9	20	35	68	17	23	11	25	36	23	43	10	22	53	7	11	13	69	58	20	5	2	708

CONGLOMERADO I

Estaría conformado por el 25,9% del total de los idearios, concretamente lo componen los siguientes centros docentes privados: *Sagrada Familia* (19), *Presentación de Nuestra Señora* (09), *Asunción* (21), *Santo Domingo* (14), *San José* (11), *Nuestra Señora de las Mercedes* (24), y *El Carmelo* (02). A su vez este conglomerado subdivide los idearios en dos grupos:

- El primero agrupa a los idearios de los centros docentes privados *Sagrada Familia* (19) y *Presentación de Nuestra Señora* (09). La razón es de distancia métrica en tanto que ambos idearios son los que manifiestan frecuencias más altas.
- El segundo agrupa a los idearios de los centros docentes privados *La*

Asunción (21) con *Santo Domingo* (14) y *San José* (11) y *Nuestra Señora de las Mercedes* (24) con *El Carmelo* (02), encontrando distancias métricas heterogéneas. Es por ello importante resaltar que este conglomerado I corresponde a los idearios con mayor carga axiológica, fácilmente apreciable en el gráfico I.

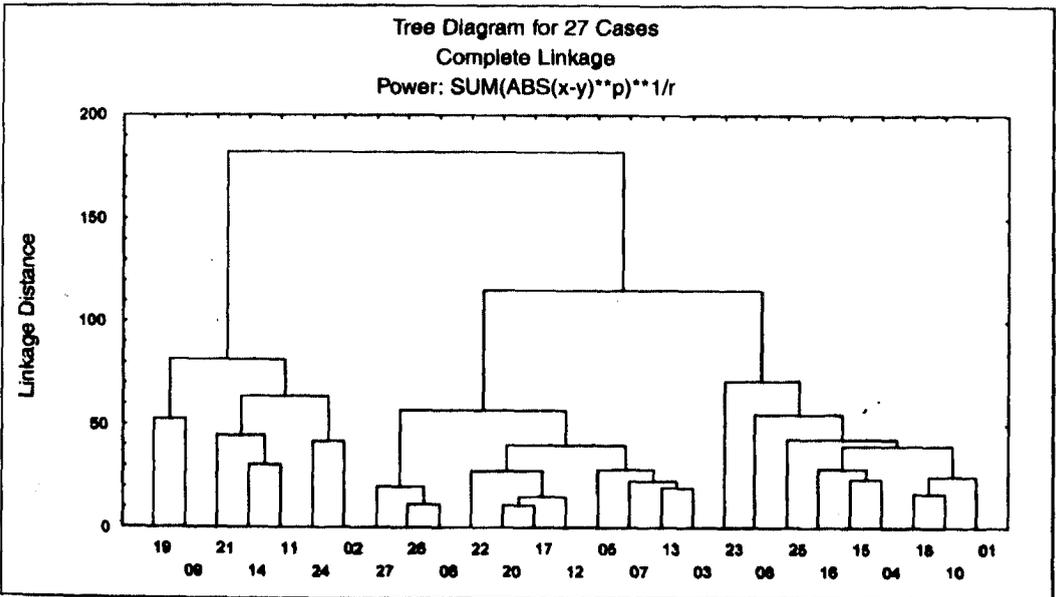
CONGLOMERADO II

Estaría conformado por el resto de los idearios, el 74,1% donde a su vez se distinguen dos subconglomerados:

- Conglomerado II-A: agrupa a los idearios de los centros siguientes: *Divino Maestro* (23), *Monaita* y *Mulbacen* (08), *Santa María* (25), el ideario del *Patronato Diocesano* que lo constituyen siete centros

GRÁFICO I

Solución gráfica del análisis de conglomerados para 27 idearios (centros docentes)



(16), *Nuestra Señora de la Consolación* (15), *Dulce Nombre de María* (04), *Jesús y María Cristo de la Yedra* (18), *Regina Mundi* (10), el ideario que agrupa a los cinco centros del *Ave María* (01). A este conglomerado pertenecen el 33% de los idearios correspondiendo a de carga axiológica media.

- Conglomerado II-B: agrupa a los idearios de los centros *Arquería* (27), *Ramón y Cajal* y *Santa Marta* (26), los tres centros de *Juan XXIII* (06), *Ciudad de los Niños* (22), *Amor de Dios* (20), *Luz Casanova* (17), *Sagrado Corazón* (12), *Inmaculada Niña (Divina Infantita)* (05), *La Inmaculada (Maristas)* (07), *San Juan Bosco* (13), y *Cristo Rey* (03). A este subconglomerado pertenecen el 40% del total de los idearios. Este conglomerado corresponde a los de carga axiológica baja.

A partir de los resultados obtenidos se pueden realizar las siguientes consideraciones:

- Los idearios que conforman el conglomerado I corresponden a los primeros puestos en el escalafón de frecuencias de valores. Hay una excepción en el ideario del centro *Divino Maestro* (23) que pertenece al conglomerado II. No obstante podemos encontrar un paralelismo entre el conglomerado I y los primeros puestos en la densidad valorativa de los idearios.
- El resto de los idearios pertenecen al conglomerado II en el que volvemos a encontrar interesantes coincidencias. Los idearios que conforman el conglomerado II-A son los que tienen una densidad de valor media o frecuencias medias con la excepción del ideario del centro

Divino Maestro (23), anteriormente mencionada, que también en el gráfico se muestra como un grupo independiente del resto. Los idearios del conglomerado II-B son los que en el escalafón de frecuencias obtienen menor número de ellas.

ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS

El análisis de correspondencias relaciona casos (idearios relativos a centros) con variables (categorías de valor). La solución gráfica es la dada en un diagrama de dos dimensiones (gráfico II):

- la primera dimensión tiene un valor propio (*eigenvalue*) de 0,040, explicando el 22,3% de la inercia, y;
- la segunda dimensión tiene un valor propio de 0,036, explicando el 20% de la inercia.

El análisis de este gráfico denota un armazón central de idearios y centros con amplias similitudes. Es de destacar que los islotes que produce esta solución serían:

- Para centros: *Arquería* (27), *Ramón y Cajal* (26), *Monaita* y *Mulbacen* (08) y *Santa María* (25).
- Para categorías de valor de menor a mayor al núcleo central: corporales, intelectuales, espaciales, estéticos y ecológicos.

Estos islotes, tanto idearios como categorías de valor, se alejan del armazón común que aglutina idearios y categorías y podría considerar elementos discrepantes de un modelo general de persona dado por el armazón central al que se adhieren la mayoría de los idearios.

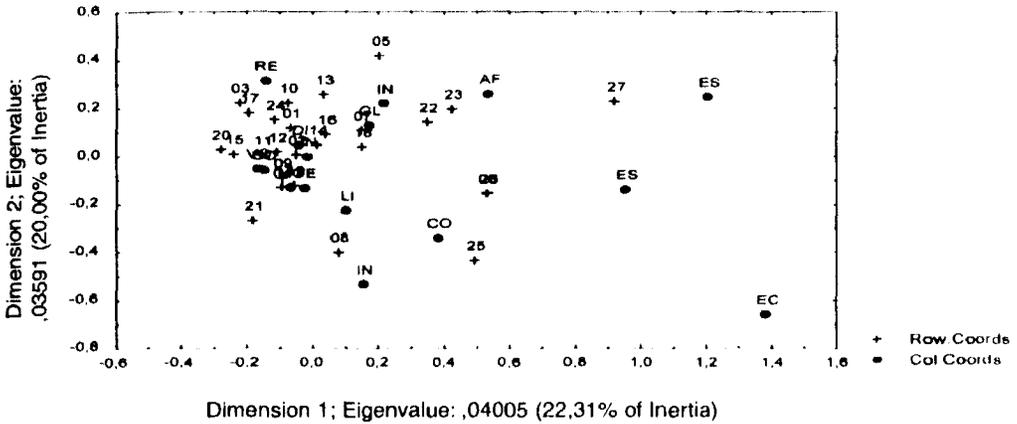
ANÁLISIS FACTORIAL

El análisis factorial ha sido utilizado en este trabajo para confirmar la validez del

GRÁFICO

Análisis de correspondencias de idearios (centros) sobre categorías de valor

2D Plot of Row and Column Coordinates; Dimension: 1 x 2
 Input Table (Rows x Columns): 27 x 16
 Standardización: Row and column profiles



sistema «categorial» utilizado (MAEI). No obstante, los resultados son tan ricos que permiten indagar empíricamente las estructuras del «constructo» a considerar sobre las 16 categorías de valor. Se trata de poder reducir las variables (categorías de valor) al mínimo de dimensiones o rasgos básicos y centrales los cuales, sin perder información y sin perder capacidad explicativa, de tal modo que resuman la información que se posee. Para esto se ha utilizado, en concreto, el análisis factorial por componentes principales sobre la matriz de datos proporcionados en la tabla IV.

Esta solución de tres factores (con $1 > 1$) explica más del 70% de la varianza de la matriz de datos; su estructura simple y parsimonia son palmarias.

FACTOR I

El factor 1 o general representa lo institucional, lo manifiesto, lo admitido explí-

tamente, de forma abierta. Son los valores que se postulan ante los demás. De las 16 categorías de valor, 13 son significativas y tres no significativas (espaciales, estéticos y ecológicos).

La categoría de valor más significativa es la social (0,93) seguida de los morales y los dinámicos (0,92), y con 0,90 encontramos los volitivos. En el intervalo 0,89-80, encontramos los valores individuales (0,88) y globalizadores (0,84). En el intervalo 0,79-0,70 quedan recogidos los valores instrumentales con (0,76) y los religiosos e intelectuales (0,71). Los liberalizadores (0,68) y temporales (0,65) están en el intervalo 0,69-70. Los corporales (0,59) y los afectivos (0,44) aún siguen teniendo significación. Finalmente las categorías de valor no significativas por obtener cifras inferiores a 0,35 son los espaciales (0,24), estéticos (0,23) y ecológicos (0,06).

La jerarquía de categorías de valor resultante que saturan este factor general, se ha denominado factor general de axiología y valor institucional manifiesto.

TABLA IV
Solución factorial (componentes principales) sobre categorías de valor proporcionadas por MAEI

Variable	Factor I	Factor II	Factor III	Comunalidad
Corporales	,59	-,10	-,53	,67
Intelectuales	,71	,24	,41	,73
Afectivos	,44	,54	,25	,71
Individuales	,88	-,08	,09	,91
Liberalizadores	,68	-,30	-,44	,88
Morales	,92	-,24	-,09	,97
Volitivos	,90	-,20	-,00	,92
Sociales	,93	-,23	-,02	,95
Ecológicos	,06	,71	-,56	,75
Instrumentales	,76	,00	-,43	,83
Estéticos	,23	,63	,20	,71
Dinámicos	,92	,04	,21	,97
Religiosos	,71	-,18	,36	,76
Espaciales	,24	,80	-,21	,76
Temporales	,65	,01	-,30	,85
Globalizadores	,84	,28	,19	,91
Valor propio (λ)	8,07	2,29	1,55	
% varianza	50 %	14 %	9 %	

La interpretación de las tres categorías no significativas (ecológicos, estéticos y espaciales) denota que son categorías de valor que, aunque quedan incluidas o recogidas dentro de los idearios, realmente no cobran peso, no se les concede importancia, no están integradas con el resto de las categorías de valor. Es posible que queden recogidas para ajustarse a la normativa vigente, LOGSE, como explícitamente lo expresan algunos idearios y / o para recoger el concepto de educación integral por la misma razón.

Con los datos obtenidos se infiere, además, que el instrumento MAEI tiene validez porque la validez de contenido es aceptable y además, por la presencia de

un factor general I, que representa al «constructo» (carga axiológica) unifactorial considerado.

FACTOR II

Reitera lo anteriormente referido a las categorías no significativas en el factor I. Las altas cargas obtenidas por las categorías de valor afectivo (0,54), ecológicos, (0,71), estéticos (0,63) y espaciales (0,81) confirman, en tanto que coinciden tres de las cuatro categorías de valor, que son categorías que quedan recogidas por prescripción normativa pero que no son consideradas, que no forman parte del factor general o valor integrado por el

resto de las categorías, sino que configuran un factor independiente que podríamos denominar factor alternativo al general. De hecho, estos valores que cargan en el factor II no estarían en la línea tradicional de la concepción axiológica de los centros que conforman la muestra. Merece la pena por tanto señalar el esfuerzo de estos centros por actualizar sus propuestas educativas y adaptarlas a la nueva normativa vigente.

FACTOR III

Este factor se ha denominado oculto o conservador en tanto que los datos obtenidos muestran las categorías de valor consideradas y no consideradas en los procesos educativos. Así, y dentro de los niveles de significación, se observa que la categoría relativa a valores intelectuales obtiene la puntuación positiva más alta (0,41). En los mismos niveles de significación se encuentra otra categoría, los religiosos (0,36).

Las categorías de valor obtenidas con niveles significativos pero negativos son ecológicos (-0,56), corporales (-0,53), liberalizadores (-0,44) e instrumentales (-0,43).

Siguiendo la misma línea de interpretación que en los factores anteriores la larga y fecunda tradición de este tipo de escuelas justifica el hecho de que los valores intelectuales y religiosos sean los más importantes y merecedores de atención en los procesos educativos. Parece que en el mismo discurso, los valores ecológicos, liberalizadores e instrumentales relativamente novedosos en nuestra sociedad no sean aún considerados como importantes e incluso antitéticos. Los valores corporales, que sí tienen una larga tradición filosófico-educativa (Gervilla, 2000c) siguen sin estar integrados dentro de un corpus axiológico general. Estos podrían ser posibles tópicos a trabajar en un futuro.

COMUNALIDAD

La «comunalidad» muestra la importancia que tiene cada variable en la solución factorial general indicada, por tanto, las categorías de valor más relevantes. Las de mayor «comunalidad» son las mejor representadas en la solución factorial, independientemente de su mayor o menor presencia dada por la frecuencia absoluta. Estas categorías de valor de alta «comunalidad» representan hitos básicos que sobresalen sobre el resto, ya que correlacionan en mayor medida con las restantes. De hecho sobre estas categorías de valor se articulan y correlacionan las demás.

Así, los valores mejor representados son los que obtienen las puntuaciones más altas, y ordenados de mayor a menor la jerarquía de las categorías de valor obtenidas es:

- morales y dinámicos (0,97)
- sociales (0,95)
- volitivos (0,92)
- individuales y globalizadores (0,91)
- liberadores (0,88)
- temporales (0,85)
- instrumentales (0,83)
- religiosos y espaciales (0,76)
- ecológicos (0,75)
- intelectuales y afectivos (0,73)
- estéticos (0,71)
- corporales (0,67)

CONCLUSIONES

- Todos los idearios de esta investigación, presentan una importante carga axiológica. Sometidos al instrumento de análisis de contenido axiológico, obtenemos que cada ideario presenta su propia jerarquía de valores. Por tanto, constatamos la pluralidad en los modelos

de persona, educación y enseñanza. De esta forma la ciudad de Granada presenta una variada oferta educativa a las familias.

- Reunidos los datos de todos los idearios se ha obtenido una estructura factorial de categorías de valores que se corresponde con el modelo de persona de los centros privados de la ciudad de Granada con docencia en Enseñanza Obligatoria, Bachiller y BUP.
 - Se observa una amplia gama de categorías de valor y una gran variabilidad dentro de cada una de éstas. Destacan, por su mayor presencia, las categorías de valores sociales y por su menor, los estéticos. Estas categorías de valor y sus unidades de análisis que proporcionan el sentido de las mismas, conforman patrones conceptuales bien articulados que muestran su complejidad y su posible estructura interna.
 - Se configuran dos tipologías bien diferenciadas de idearios a modo de conglomerado o *Clusters*, caracterizados por una mayor o menor carga axiológica. El primer conglomerado está constituido por el 25,9% del total de los idearios, y lo conforman los de mayor carga axiológica. Comparando la jerarquía obtenida en las frecuencias y los idearios del conglomerado I, se comprueba que se puede encontrar un paralelismo entre ellos y los primeros puestos en la densidad valorativa de los idearios. El segundo conglomerado está formado por el resto de los idearios (74,1%) en el que a su vez se distinguen dos subconglomerados: conglomerado II-A al que pertenecen el 33% y que corresponde a los de carga axiológica media y, conglomerado II-B al que pertenecen el 40%, con una carga axiológica baja. Comparando la densidad valorativa obtenida a través de las frecuencias con el análisis por conglomerados, se vuelve a encontrar interesantes coincidencias: los idearios que conforman el conglomerado II-A son los que tienen una densidad «valorativa» media o frecuencias medias, los idearios del conglomerado II-B son los que en el escalafón de frecuencias obtienen menor número de ellas. Al igual que en el análisis *Cluster*, también se puede subdividir en tres grupos, coincidiendo exactamente los idearios que los integran.
 - El análisis de correspondencias denota un armazón central de idearios y centros con amplias similitudes, situándose fuera del mismo sólo el 14,8% de los centros *Arquería* (27), *Santa Marta y Ramón y Cajal* (26), *Monaita y Mulhacen* (08) y *Santa María* (25), y las siguientes categorías de valor: corporales, intelectuales, espaciales, estéticos y ecológicos. Las categorías espaciales, estéticos y ecológicos suelen ser las que con más frecuencias presentan ausencias en el análisis axiológico por centros.
 - El análisis factorial revela que los idearios contienen una estructura conformada por valores institucionales manifiestos (factor I), alternativos (factor II) y ocultos o conservadores (factor III).
- El factor I recoge los valores institucionales, manifiestos, admitidos explícitamente y postulados. La jerarquía axiológica de los valores institucionales manifiestos resultante, expuesta de mayor a

menor, es la que sigue: sociales, morales y dinámicos, volitivos, individuales, globalizadores, instrumentales, religiosos e intelectuales, liberalizadores, temporales, corporales y afectivos.

El factor II es el que recoge los valores alternativos, denominados así porque no forman parte del factor general sino que configuran un factor específico (alternativo), son los que quedan recogidos por prescripción normativa y/o social pero que no se consideran integrables en los procesos educativos definidos por el factor I. Son los afectivos, ecológicos, estéticos y espaciales.

El factor III muestra las categorías consideradas y no consideradas en los procesos educativos. Recogen los valores ocultos o conservadores reflejándose en valores positivos o negativos con niveles de significación. Los positivos, intelectuales y religiosos, son los más importantes y merecedores de más atención. Los negativos, ecológicos, corporales, liberalizadores y, por último, los instrumentales.

Independientemente, a partir de las «comunalidades» obtenidas para cada categoría, las mejores representadas en la solución factorial son: morales y dinámicos, sociales y volitivos.

RECOMEDACIONES

A raíz de estos datos sería interesante que los centros docentes privados tengan en cuenta lo que sigue ya que podría contribuir a la mejora de la educación. Conocer los valores de un centro educativo, su jerarquía y estructura es de interés:

- Para el profesorado porque no es suficiente tener constancia de los valores prioritarios de su centro sino que, para poder transmitirlos adecuadamente, se necesita saber el sentido de los mismos. Trabajar el documento, profesores y

entidad titular, periódicamente es una forma de poder transmitir el sentido de esos valores de forma coherente. También permitiría modificarlo, reajustarlo, y concretarlo, si así se considerara necesario, a las circunstancias que tan rápidamente van surgiendo y a las necesidades de los alumnos.

- Para el alumnado, ya que son los que los van a recibir y vivir, y en la medida de sus posibilidades, son ellos los que les van a dar sentido, en última instancia a esos valores, dentro y fuera del recinto escolar.
- Para la familia, porque los valores son los que perfilan el modelo de persona que se pretende alcanzar en el centro y, de esta forma, se constituyen en un importante criterio de elección. También, a través de los órganos de participación, podrían trabajar para contribuir en la coherencia del proceso educativo.

Los centros tienen derecho a tener un ideario o carácter propio. Éstos no deberían ser sólo un documento interno del centro, sino recordar a toda la comunidad el «qué» y el «para qué» de la educación, por lo que debería ser el documento clave de divulgación de su estilo de enseñanza, de su opción educativa y del tipo de persona que pretenden alcanzar, porque son los centros educativos, al elaborar y explicitar ese marco general, los que están optando por una jerarquía axiológica.

Los idearios deben recoger el máximo de valores ya que todo proceso educativo está fundamentado, consciente o inconscientemente, en ellos. La mejor ayuda que se puede dar desde la educación, y con respecto a los valores, es facilitar el máximo de experiencias en ellos. Por todo esto, cuanto más completo, claro, explícito, ameno y divulgativo sea un

ideario, su incidencia en la comunidad educativa será mayor y más intensa.

Los idearios necesariamente, si no se quieren quedar obsoletos, si pretenden ser documentos con una función clave de guía de todo el proceso educativo, deben ser revisados y readaptados a las nuevas circunstancias y demandas de todos los miembros de la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- ASTORGANO, A.: «Sistema de conciertos y libertad de oferta educativa», en FUNDACIÓN SANTILLANA, *Un futuro para el aprendizaje. La financiación de la educación*. Madrid, Santillana, 2000.
- BARDIN, L.: *Análisis de contenido*. Madrid, Akal, 1986.
- BEDMAR, M.: *Los valores en los métodos de alfabetización de adultos en España*. Tesis Doctoral. Granada, Universidad de Granada, 1993.
- BISQUERRA, R.: *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Barcelona, CEAC, 1989.
- CÁMARA, A.: *Los valores en la formación de maestros*. Tesis doctoral. Jaén, Universidad de Jaén, 2003.
- CASARES, P.: *Los valores del profesorado en formación y su incidencia educativa*. Tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada, 1997.
- FRAENKEL, J.R.; WALLEN, N.E.: *How to design and evaluate research in education*. New York, McGraw-Hill, 1990.
- GERVILLA, E.: «Un modelo axiológico de educación integral», en *Revista Española de Pedagogía*, 215, (2000^a), pp. 39-57.
- *Buscando valores. Un método de análisis de contenido axiológico*. Documento policopiado. Granada, Universidad de Granada, 2000b.
- *Valores del cuerpo educando. Antropología del cuerpo y educación*, Barcelona, Herder, 2000c.
- KRIPPENDORFF, K.: *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona, Paidós, 1990.
- LARA, T.: *Valores e implicaciones educativas en los idearios de Granada. Estudio realizado en los centros religiosos de Granada capital con docencia en Bachillerato y BUP*. Documento policopiado para la obtención de la suficiencia investigadora. Granada, Universidad de Granada, 2000.
- «La elección educativa como indicador y garantía de calidad», en NÚÑEZ CUBERO, L. y otros (eds.): *Evaluación de Políticas Educativas*. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2001.
- NAVARRO, P.; DÍAZ, C.: «Análisis de contenido» en DELGADO, J. M. y GUTIÉRREZ, J. (eds.): *Métodos de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, 1995.
- PEÑAFIEL, F.: *Los valores en la LOGSE y sus repercusiones educativas*. Tesis Doctoral. Granada, Universidad de Granada, 1996.
- PÉREZ SERRANO, G.: *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. (2^a edición) Madrid, La Muralla, 1998.
- RODRÍGUEZ COARASA, C.: *Libertad de enseñanza en España*. Madrid, Tecnos, 1998.
- UNESCO: *World education report*. París, UNESCO Publishing, 2000.
- VISAUTA, B.: *Técnicas de investigación*. Barcelona, PPU, 1989.